



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

CERTIFICADO N° 376/

Quien suscribe certifica que con fecha 28 de noviembre del año dos mil doce en sesión ordinaria N° 143, mediante el acuerdo N° 376, con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de los Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad la modificación 3-C del Departamento de Educación Municipal, la que se adjunta al acta como anexo.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal